



GRANADA

Sindicatos acusan a la Universidad de Granada de "imponer" los servicios mínimos

La institución ha fijado que para esta jornada haya en los centros académicos una persona de conserjería en cada uno de los edificios independientes que componen el centro y el decano de la facultad o el director del centro en cuestión.

13.11.12 - 17:20 - EUROPA PRESS | GRANADA

La sección sindical de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT en la Universidad de Granada ha acusado a la institución de "imponer" para el día de la huelga general los servicios mínimos de seguridad y mantenimiento, al no haber llegado a un acuerdo con los trabajadores.

La institución ha fijado que para esta jornada haya en los centros académicos una persona de conserjería en cada uno de los edificios independientes que componen el centro y el decano de la facultad o el director del centro en cuestión.

En el resto de los edificios habrá una persona de conserjería por turno, el responsable administrativo del mismo y un controlador por centro en turno de noche en aquellos centros o edificios atendidos por personal propio.

En los colegios mayores y residencias, los directores y administradores garantizarán la apertura durante la jornada, pero no necesariamente auxiliados por el personal imprescindible. A ellos se unirán el director del servicio de comedores, el responsable de mantenimiento, el encargado de mantenimiento y un trabajador en el animalario.

En declaraciones a Europa Press, el responsable de FETE-UGT en la Universidad de Granada, Antonio Oña, ha advertido de que el Rectorado ha impuesto unos servicios mínimos "que no son de su competencia y se realizan sin acuerdo con los representantes de los trabajadores, como es obligatorio", por lo que éstos no tienen por qué acatarlos, según ha añadido.

Oña matiza que de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo y a diversas sentencias del Tribunal Constitucional, el concepto de servicios mínimos y por tanto los servicios y los centros de la Universidad de Granada tendrían que ser los necesarios para garantizar la seguridad y el mantenimiento de los edificios.

"A pesar de aceptar por nuestra parte, que los centros se pudieran abrir por una persona de conserjería, el mantenimiento, los representantes del equipo de gobierno no quisieron variar una sola coma de la propuesta de servicios mínimos, decanos, directores y responsables administrativos del edificio, todos ellos, personal que no tienen función docente. Por lo tanto, las condiciones fue imposible el acuerdo", ha lamentado Oña.

Así, ha advertido de que el Rectorado ha impuesto unos servicios mínimos "que no son de su competencia y se realizan sin acuerdo con los representantes de los trabajadores, como es obligatorio", por lo que éstos no tienen por qué acatarlos, según ha añadido.

TAGS RELACIONADOS

sindicatos, acusan, universidad, granada, imponer, servicios, mnimos

Publicidad

¿Te gusta escribir?

Haz realidad tu sueño: Publica, edita y vende tu obra en papel y ebook. ¡Y gana el 80%!

www.bubok.es

Orbyt 15 días por 1€

Expansión en Orbyt, es mucho más: Información financiera, herramientas, alertas... Infórmate

www.expansion.com

Curso Higiene Bucodental

Curso CEAC de Técnico Superior en Higiene Bucodental a distancia

www.ceac.es/higiene_bucodental

Seguro de moto más barato

Ahorra hasta un 35% al contratarlo con Nuez Seguros y llévate el de hogar y coche gratis

www.SegurosNuez.es



Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con

Regístrate



Escriba su comentario aquí mismo.